

Presentación

Las violencias de género se han posicionado dentro de las principales causas de agresión y mortalidad no sólo para las mujeres, sino también para los individuos con orientaciones de género e identidades sexuales diferentes al imperativo heterosexual. Los sujetos subalternos son víctimas permanentes de un sinnúmero de violencias. El término de subalterno, suscribiendo con Spivak, es aquel individuo que, si bien físicamente puede hablar, no goza de una posibilidad de expresarse y ser escuchado porque no tiene un lugar de enunciación que lo permita. Se refiere específicamente a los grupos oprimidos y sin voz en condiciones de vulnerabilidad: el proletariado, el esclavo, la mujer, el campesino, el gay, la lesbiana, el migrante, entre otros.

Día a día se documentan casos sobre violaciones, amenaza, acoso y humillación sexual, matrimonios forzados de mujeres y menores de edad, prostitución forzada, comercialización de mujeres, pornografía, embarazo y aborto forzados, denegación del derecho a hacer uso de la anticoncepción, mutilaciones genitales, esterilización o maternidad forzada, y en general todos aquellos actos de violencia que atentan contra la libertad de las mujeres. A la problemática anterior se suma la violencia homofóbica y transfóbica hacia las lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, u otras identidades que se entrecruzan con el género y las/los hacen víctimas de criminalización por tener conductas “anormales” o “desviadas” y de inmediato los convierten en sujetos discriminados y excluyentes, debido a que no empatan con la norma heterosexual que actúa como fuerza reguladora que produce, demarca, circunscribe y diferencia los cuerpos que gobierna.

Si bien es cierto, las prácticas y las relaciones sociales de los sujetos están mediadas por el poder y/o las estructuras, estas también resultan ser un principio generador de resistencia. Esta idea nos hace pensar desde la afirmación foucaultina “*donde hay poder hay resistencia*”; es decir, la resistencia como respuesta de los sujetos al ejercicio del poder sobre sus cuerpos, sus afectos, sus afecciones, sobre sus actos y acciones. La respuesta de los sujetos al ejercicio del

poder sobre sus cuerpos frente a las normas reguladoras, en la mayoría de los casos, ha costado la vida, la humillación y al ataque de los mismos. Esto tiene varias explicaciones. La primera, se puede entender que se trata de una violencia machista, o bien, de una reestructuración del papel de los sujetos en entornos familiares y sociales que culturalmente aún no se pueden dimensionar. La segunda, se subraya que las víctimas atacadas son aquellas que corresponden a minorías, grupos étnicos, comunidades negras e indígenas, o, en general, de aquellos que están en la búsqueda constante de su emancipación familiar, reproductiva, social, económica, etc.

En este orden de ideas, se piensa que la problemática de la violencia contra las mujeres y todos aquellos grupos subalternos debe salir de los ámbitos privados. En este caso, la Academia resulta ser un espacio para enunciar, señalar y analizar desde una mirada crítica dichos abusos, en tanto, se subraya que la universidad es un espacio donde se pueden tejer y engrosar resistencias que se opongan a aquellas fuerzas donde opera la hegemonía y las fuerzas dominantes que violentan los cuerpos y las subjetividades que se han encargado de moldear cuestiones sexuales, sociales, económicas, culturales, ideológicas y políticas. La visión heterosexual, por ejemplo, se constituye por relaciones de poder y restricciones normativas que no sólo producen, sino que además regulan y consolidan el imperativo dominante dentro de la esfera de la inteligibilidad cultural.

Ante ello se hace hincapié en la responsabilidad de la academia y con ella la universidad de repensar esos procesos socioculturales, y desde una mirada crítica resignificarlos. Ante esta emergencia, la línea de investigación "*Género, Poder y Política*" del Grupo de investigación Estudios Interdisciplinarios sobre Poder, Gobernabilidad y Actores de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública convocó en otoño 2017 al Primer Seminario sobre Estudios de Género denominado "*Sexualidad, Género y Poder*", teniendo como propósito abordar conceptos, categorías y metodologías que dentro de los estudios de género se problematizan y están en contante construcción. A este llamado se sumaron investigadores de universidades regionales y nacionales que discutieron, con alumnos del Programa Académico, así como de otras instituciones, temas de investigación que se circunscriben a los estudios del género. Derivado del esfuerzo anterior, se hizo viable cristalizar dichas voces críticas en tintas permanentes, con el objetivo de dejar huella de estos esfuerzos y de estos temas emergentes que aquejan la realidad actual. El presente Dossier temático deno-

minado “*Genero y Política*” se integra por siete artículos científicos y 3 reseñas de obras bibliográficas contemporáneas correspondientes a la temática.

El primer artículo corresponde a la autora Luz Galindo quien presenta una propuesta sobre los desafíos epistemológicos en los estudios de género, estos retos son: la liquidez de los conceptos y la credibilidad de estos. La autora propone que para hacer frente a estos desafíos es necesario re-hacer lo que se ha entendido por género y construir un significado que englobe el pasar del tiempo. Finalmente, la autora subraya el compromiso de tener reflexiones constantes de quienes estudian estos temas, con el fin de postular propuestas y valorar si funcionan en conjunto.

Donovan Adrián Hernández Castellanos estructura el segundo artículo. El autor se posiciona en el pensamiento de Judith Butler y discute tres conceptos: la teoría del reconocimiento, del género y de la subjetividad, y sustenta la importancia de estos tres conceptos para la comprensión de sus aportes a la radicalización de la democracia contemporánea. El autor del artículo advierte que los posicionamientos de esta pensadora parten de una relectura hegeliana en lo que se refiere a la teoría crítica del sujeto y del poder, con ello busca demostrar de qué modo tiene lugar su posicionamiento frente al feminismo y a la teoría *queer*.

La tercera autoría corresponde a Gabriela González Ortuño quien abunda en el pensamiento feminista al realizar una revisión de los conceptos que considera base de los feminismos- Esta revisión, desde el punto de vista de la autora, se hace necesaria para establecer diferencias con los estudios de género. Ortuño a través de una revisión histórica de las olas del feminismo busca comprender los vínculos históricos y políticos sobre las jerarquías de género y sobre las movilizaciones de las mujeres en los últimos años. La autora subraya que si los feminismos contemporáneos están en construcción de una cuarta ola, sus puntos de articulación del pensamiento feminista múltiple se halla en vindicaciones políticas como: *Ni una menos, Mi primer acoso, Hermana yo te creo*.

Jonathan Sebastián Sánchez y Erick Morales Flores estructuran el cuarto artículo científico de este Dossier. Los autores se interrogan sobre la construcción de masculinidades, específicamente en un grupo de hombres gay denominados *bear*. Para lograr argumentar lo anterior, a los articulistas les resulta necesario buscar pistas en la propuesta teórica de Rawyn Connell (2015) quien alude que la masculinidad es una construcción social y cultural que son asignadas a los machos biológicos y que si se trasgreden serán cuestionadas en la sociedad.

Los que escriben concluyen que el valor económico, el valor físico y la competencia aún siguen siendo dimensiones que toman en cuenta los hombres gay denominados *bear* para construir su masculinidad.

El quinto artículo lo escribe Cirilo Rivera García. Su trabajo nos introduce a los estudios de las masculinidades y sostiene que deriva del pensamiento feminista. El autor subraya que los primeros trabajos sobre masculinidades aportaron la categoría de la masculinidad hegemónica como principio básico de la cultura patriarcal, en tanto, el autor considera necesario problematizar ese pensamiento imperativo para poder construir identidades masculinas emergentes o disidentes. El autor considera que el texto que estructura más que un cierre, es un camino para seguir explorando y escribiendo.

El trabajo de Alejandro Landeros Rocha es el sexto artículo que integra este Dossier. El autor considera que la historia de las mujeres y el concepto de género apoyan fuertemente a realizar un análisis histórico. El texto subraya cómo la historia de las mujeres y su historiografía se encuentran en la ola que caracteriza la preocupación histórica. Landeros rescata tres conceptos: silencio, representación y actuación, examinados desde una perspectiva global y comparativa de la historiografía de corte internacional y nacional, donde los estudios de mujeres y el debate sobre las relaciones de género, sirven para mostrar que van de la mano.

El último trabajo que se presenta en este Dossier corresponde a las articulistas Citlalli Tecuapacho Vargas y María Magdalena Sam Bautista. Las autoras exponen la importancia de la participación política y el empoderamiento de las mujeres de un municipio de Tlaxcala. Las autoras consideran que la ciudadanía no solo se debe ver como un estatuto de derechos y responsabilidades, sino, como un conjunto de prácticas de participación civil, social y política. Situándose en El Centro de Atención a la Familia Indígena (CAFAMI), las articulistas analizan como el proceso participativo en el espacio público representa una estrategia para visibilizar las acciones emprendidas por las mujeres de CAFAMI.

Además, el presente número de la revista incluye tres reseñas que se circunscriben a la temática del Dossier. La primera reseña la escribe Jorge Urbano Lizaola Morales y corresponde al libro *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria* de Silvia Federici (2004). La obra analiza la violenta transición del feudalismo al capitalismo donde se estructuró la división sexual del trabajo y se justificó la matanza sistemática de mujeres. Enrique Sánchez Romero escribe la segunda reseña del libro denominado *Mujeres, Raza y Clase*

de la autora Angela Davis (2004). Sánchez subraya que la obra de Davis devela las causas que llevaron que las reivindicaciones de las mujeres negras fueran sistemáticamente invisibilizadas a pesar de su poder revolucionario. La tercera reseña la escribe Edgar Rodríguez Pacheco del libro denominado *Masculinidades e identidades gay. Tres estudios sobre violencia, mercado y sociabilidad gay en la Ciudad de México* de Héctor Miguel Salinas (2016). Rodríguez subraya que se trata de una obra que explora y analiza la manera en que se expresa la masculinidad en hombres identificados como gays. El autor sostiene, dice Rodríguez, que ser homosexual o gay, es al final, una forma distinta de ser varón.

María José Morales Vargas. Profesora del Programa Académico de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública.